

Leer

este

texto

puede

herir tu

sensibilidad

Opciones:

1. Lee solo las conclusiones de los recuadros .
2. El texto completo argumenta los recuadros.

Incrementa tu productividad laboral un 37,5%

1. El incremento de las horas lectivas semanales es del 11%.

$$\frac{20}{18} = \frac{10}{9} = 1,11\hat{1} \text{ en tanto por uno da un incremento del } 11,1\hat{1}\%$$

2. El incremento del número de alumnos por hora es del 20%.

$$\text{incremento del } 20\% \text{ da en tanto por uno } 1,20 = \frac{120}{100} = \frac{6}{5}$$

3. \Rightarrow El incremento de alumnos por semana es del 33,3%.

$$\frac{20}{18} \cdot \frac{120}{100} = \frac{10}{9} \cdot \frac{6}{5} = \frac{4}{3} = 1,33\hat{3}$$

Otra lectura de la fracción $4/3 = 24/18$ es:

\Rightarrow **harás el equivalente a 24 horas lectivas,**

concentradas en 20 horas de reloj. *Antes hacías 18 con una retribución mayor.*

Exactamente, cada semana tendrás el mismo número de alumnos que antes hubieses tenido durante 24 horas de clase semanales.

Por tanto, tres profesores harán el trabajo de cuatro ($4/3$), es decir,

\Rightarrow **sobrarán 1 de cada 4 profesores.**

4. El incremento de las horas de horario fijo no lectivo es del 50%.

$$\frac{9}{6} = \frac{3}{2} = 1,5 \text{ en tanto por uno da un incremento del } 50\%$$

5. \Rightarrow El incremento ... de horas lectivas y no lectivas es del 37,5%.

Pasas a tener un número de alumnos que antes costaban 24 lectivas y a hacer 9 horas de permanencia con horario fijo adicionales:

$$\frac{24+9}{18+6} = \frac{33}{24} = \frac{11}{8} = 1,375 \text{ tanto por uno da incremento del } 37,5\%$$

Otra lectura de la fracción $33/24$ es:

\Rightarrow **harás el equivalente a 33 horas de horario fijo,**

concentradas en 29 horas de reloj, *Antes hacías 24 con una retribución mayor.*

Por tanto, interpretando la fracción $11/8$,

\Rightarrow **por cada 8 horas que trabajabas antes,**

pronto trabajarás el equivalente a 11 horas.

Falta sumar que te llevarás a casa un 11% más de trabajo de preparación de clases y un 20% más de trabajo de corrección y control de los alumnos. Para hacer ese trabajo adicional en casa dispondrás de 4,5 horas; o, según el reloj, de 8,5 horas semanales, de 1h42' diarios.

Disminuye tu poder adquisitivo más de un 20 %

La forma de reducir nuestro poder adquisitivo está calculada para dificultar el cálculo del porcentaje real. Además, varía para cada uno en función de la antigüedad, del IRPF que pague,...

6. En 3 años, las retribuciones brutas han bajado un 12,77 %; según la retribución bruta en los años 2009 y 2012 sacada de una página web de un sindicato. Considerando la media de los casos extremos: 0 trienios y 5 sexenios.
- Para un profesor con 0 trienios baja, de 33 073,99€ a 29 295,51€, el 12,9 %.

$$\left(1 - \frac{33073,99}{29295,51}\right) \cdot 100 = -12,9 \%$$

- Para un profesor con 5 sexenios baja, de 47 779,28€ a 42 416,46€, el 12,64 %.

$$\left(1 - \frac{47779,28}{42416,46}\right) \cdot 100 = -12,64 \%$$

7. De enero del 2009 a marzo del 2012 el IPC es del 7,2 %; según la opción de menú IPC de la página web <http://ine.es/>.
8. \Rightarrow **El poder adquisitivo ha bajado un mínimo del 20 %;** en tres años y tres meses, sumando los datos del sindicato y del INE. Sin tener en cuenta el incremento de los impuestos ni el previsto decremento de la antigüedad. Con 0 trienios el incremento del IRPF debe superar el 0,03 % y, por tanto, la pérdida de poder adquisitivo será mayor que $12,77 + 7,2 + 0,03 = 20 \%$.
9. **El IRPF ha aumentado.** Con 4 sexenios, **el aumento del IRPF es un 2,15 %** Mis nóminas de marzo y enero del 2012 tenían una deducción por IRPF del 23,15 % y 21,00 % respectivamente. En los ambos casos el total a percibir era el mismo.
10. La prensa ha publicado que se reducirán los sexenios a la mitad. Con 4 sexenios debe ser una **reducción del salario próxima al 8 %**.
11. \Rightarrow La pérdida de poder adquisitivo rondará el 30,12 %; en el caso de 4 sexenios, tenemos $19,97 + 2,15 + 8 = 30,12 \%$. Con 5 será mayor.

\Rightarrow **La pérdida de poder adquisitivo media, $\pm 5 \%$, será del 25 %.**

En fin, la pérdida de poder adquisitivo debe oscilar entre el 20 % y 30 %.

La cifra media, del 25 %, indica que el poder adquisitivo actual de un profesor de secundaria es tres cuartas partes del que tenía en enero del 2009.

$$0,75 = \frac{3}{4}$$

El coste laboral se reduce casi a la mitad.

Uniendo el aumento de productividad laboral y la pérdida de poder adquisitivo:

$$\frac{\frac{11}{8}}{\frac{3}{4}} = \frac{11}{6} = 1,8\hat{3}\hat{3}$$

⇒ **Tu productividad social aumentará un 83,3%**

Entendiendo la productividad social como el cociente entre lo que recibe la sociedad, alumnos por horas de clase que tienes, y lo que te da, poder adquisitivo.

La cifra anterior indica lo que producirás de más si pudieses comprar lo mismo que antes.

Puedes pensarlo al revés, lo que podrás adquirir si produjeras lo mismo.

⇒ **El coste para la sociedad será del 54%, casi la mitad.**

$$\frac{\frac{1}{11}}{\frac{6}{6}} = \frac{6}{11} = 0,5\hat{4}$$

Entendiendo el coste para la sociedad como el cociente entre lo que te da la sociedad, poder adquisitivo, y lo que recibe, alumnos por horas de clase que tienes.

The European social model has already gone...

" El modelo social europeo está obsoleto o ya ha pasado... "

Mario Darghi (Presidente del Banco Central Europeo) en una entrevista al Wall Street Journal (<http://blogs.wsj.com/eurocrisis/2012/02/23/qa-ecb-president-mario-draghi/>)

Debe haber una copia del fichero original en <http://www.telefonica.net/web2/matinbac/>
Si encuentras errores en los argumentos anteriores las puedes anotar aquí o dirigir las a José Ignacio en matinbac@telefonica.net